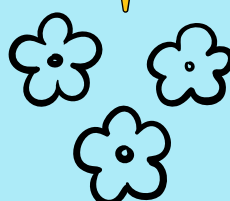
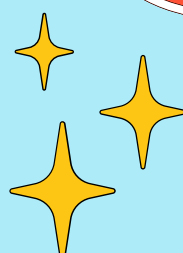
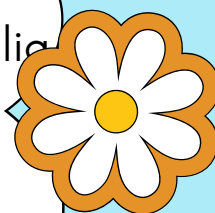


Rol de las familias y las instituciones educativas en la garantía del derecho a la educación



Las familias como promotoras del desarrollo armónico e integral de sus miembros.

De acuerdo con lo señalado por la CIPI (2013), la familia es una institución social donde se teje una red de relaciones que proporcionan a sus integrantes experiencias para hacer posible su desarrollo y la construcción de la identidad individual y social,



Trabajo colaborativo entre familias, instituciones educativas y Estado. Un reto para la Educación Inclusiva.

Las instituciones educativas que trabajan colaborativamente con las familias y otros sectores públicos y privados obtienen mejores resultados en términos de calidad de la educación.

La discapacidad bajo una perspectiva familiar.

Puede ser la parte más difícil, pero es muy importante. Agrupa tus temas y subtemas, como si estuvieras haciendo un mapa conceptual. Resume muy bien.



La discapacidad bajo una perspectiva familiar.

El concepto de la discapacidad ha tenido una serie de transformaciones, con visiones y enfoques distintos de acuerdo a coyunturas e hitos históricos y sociales., que incluyen también las visiones distintas sobre las familias de las personas con discapacidad.

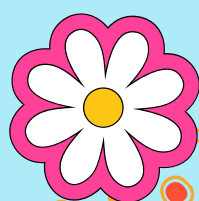
Enfoque caritativo de la discapacidad

Enfoque médico de la discapacidad

Enfoque bio-psico-social de la discapacidad

Incidencia de las familias en la toma de decisiones educativas. Un reto para la gestión educativa en el marco del derecho a la educación inclusiva.

Las normativas internacionales y nacionales relacionadas con la educación inclusiva exaltan la importancia de trabajar conjuntamente con las familias en la garantía del derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes, sin excepción, ni exclusión alguna. Las familias, en su ejercicio de corresponsabilidad con el proceso de educación inclusiva, tienen ocho (8) obligaciones según el Decreto 1421 de 2017.



Participación de las familias en la garantía al derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes

Formas de participación de las familias en la garantía al derecho a la educación inclusiva de niñas, niños y adolescentes

Nivel 1. Reconocer y valorar las familias de la institución educativa

Nivel 2. Conformar redes de familias inclusivas

Nivel 3. Aprovechar la Escuela de Padres y Madres para fortalecer una comunidad educativa cada vez más inclusiva.

Nivel 4. Promover la participación de las familias en los espacios e instancias escolares para incidir en la toma de decisiones.



Nivel 5. Establecer una conversación permanente, dinámica y constructiva con las familias o acudientes como responsabilidad institucional.

Nivel 6. Adelantar con las familias o acudientes jornadas de concientización sobre el derecho a la educación inclusiva.

Nivel 7. Con el propósito de promover la transparencia y participación democrática en la educación, fomentamos el control social (las veedurías) y el seguimiento a la implementación del decreto en las instituciones educativas y la Secretaría de Educación

Corresponsabilidades de las instituciones educativas en la garantía del derecho a la educación inclusiva

- Definir protocolos de actuación conjunta para la identificación de condiciones de vulnerabilidad y la remisión a instancias o profesionales especializados.
- Garantizar el acceso y las trayectorias educativas completas, de manera igualitaria y equitativa 49
- Organizar talleres, jornadas, cursos, charlas y campañas de información y concienciación sobre la diversidad en el aula, dirigidos a toda la comunidad educativa.

- Ampliar espacios de comunicación con las familias para hacer seguimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Coordinar con otros sectores sociales la implementación de programas de ayuda emocional dirigidos a las familias de niñas, niños y adolescentes que requieren atención especializada.

- Facilitar el acceso a actividades de ocio y recreación para todas las niñas, niños y adolescentes.

También existen normas sobre el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, que asignan responsabilidades a familias, instituciones educativas y demás instancias sociales

Ley 361 del 1997
Ley 7762 del 2002
ley 1098 del 2006
Ley 1145 del 2007
Ley 1618 del 2013
Ley 1804 del 2016
decreto 1075 del 2015

